

## Suplemento de Notificaciones

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### ASTURIAS

#### AYUNTAMIENTO DE PROAZA

*Anuncio de notificación de 7 de julio de 2023 en procedimiento Declaración de ruina física inminente.*

**ID: N2300621014**

Por Resolución de Alcaldía de 07 de julio de 2023 se acuerda el inicio del expediente de declaración de ruina física inminente del inmueble sin referencia catastral, sito en Bandujo, coordenadas 737727,59/ 4789253,72, ubicado entre inmuebles con referencia catastral A00300200QH38H0001QJ y A00300100QH38H0001GJ.

Desconociendo los propietarios del inmueble, se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, concediendo a los interesados un plazo de diez días para que se personen y aleguen cuanto estimen pertinente en defensa de sus respectivos derechos.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Pudiendo también interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses.

Proaza, 7 de julio de 2023.- El Alcalde